

# Los españoles y el deporte. Del podium al banquillo

DAVID MOSCOSO SÁNCHEZ<sup>1</sup>

---

## RESUMEN

El deporte está de moda en España. Los éxitos de los grandes deportistas nacionales nos han sumergido en una burbuja de pasiones. Sin embargo, la mayoría de la población no practica deporte y el sedentarismo es lo único que ha acabado conquistando el podium en la vida cotidiana de los españoles. Este artículo analiza esta situación ambivalente del deporte. Lo hace desde una mirada diacrónica a la democratización del deporte en nuestro país y un tratamiento sincrónico de nuestros estilos de vida. La tesis que mantiene es que el triunfo de los mejores se debe al fracaso de la mayoría.

---

---

<sup>1</sup> Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide (dmoscoso@upo.es)

En España, el deporte ha adquirido una importancia sin precedentes en las últimas décadas. Desde que se organizara la Copa del Mundo de Fútbol de 1982 hasta la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona, diez años más tarde, y desde entonces a nuestros días, y fundamentalmente en los últimos años, el deporte ha despertado una auténtica pasión en el seno de la ciudadanía española. Obviamente, a ello han contribuido de forma esencial las numerosas victorias de los equipos y deportistas españoles, con fenómenos como Nadal, Jorge Lorenzo, Alonso, Contador, Pedrosa, Gasol, Ederne Pasabán, entre otros, o las selecciones nacionales de fútbol y baloncesto, que han engrosado los títulos deportivos y el medallero olímpico de nuestro país.

La prueba de esta creciente pasión es que ahora un tercio de la población española emplea su tiempo libre en ver deporte por televisión (el 27%) o asiste con mayor o menor frecuencia a los eventos o espectáculos deportivos (el 47%), según datos de la última encuesta del CIS sobre *Hábitos Deportivos en España* (2010). Y hay mucha más gente que siente interés por el deporte (el 63%). Y también son numerosas las personas que reconocen a los grandes deportistas, a quienes los medios idolatran y los jóvenes intentan emular. Y no hemos de olvidar los datos de los diarios de información deportiva, entre los que Marca aventaja en número de lectores —de los que cuenta con cerca de tres millones, según el Estudio General de Medios de noviembre de 2010— a todos los principales periódicos de información general. Otros diarios deportivos siguen una estela similar, aunque a mayor distancia, como puede comprobarse en la tabla 1.

TABLA 1

**DIFUSIÓN Y RANKING DE PERIÓDICOS EN ESPAÑA. COMPARATIVA ENTRE PERIÓDICOS DE INFORMACIÓN GENERAL Y DEPORTIVA**

<i>Nombre</i>	<i>Tipo de difusión</i>	<i>Promedio difusión diaria (OJD)</i>	<i>Lectores diarios (EGM)</i>
1 <b>Marca</b>	Pago	274.581	2.888.000
2 20 Minutos	Gratuito	-	2.279.000
3 Qué!	Gratuito	-	1.496.000
4 <b>As</b>	Pago	211.553	1.395.000
5 ADN	Gratuito	-	1.203.000
6 El País	Pago	370.080	1.924.000
7 El Mundo	Pago	284.901	1.282.000
8 ABC	Pago	249.539	756.000
9 La Vanguardia	Pago	200.370	757.000
10 El Periódico	Pago	133.055	778.000
11 <b>Sport</b>	Pago	96.823	737.000
12 <b>Mundo Deportivo</b>	Pago	101.101	658.000
13 La Razón	Pago	118.466	357.000
14 El Correo	Pago	102.378	475.000

*Fuente:* Elaboración propia a partir de OJD y EGM (2010) (datos en números absolutos).

Todos estos datos contrastan, sin embargo, con otra realidad. ¿Los españoles hacen deporte? Pues no mucho, esa es la verdad. Tan sólo el 40% de los españoles practican deporte, y este porcentaje es menor aún entre quienes lo realizan de forma habitual, es decir, tres o más veces a la semana (un 22% del total de los encuestados) —son datos de la misma encuesta del CIS de 2010. Dicho lo cual, la pregunta que merece formularse es si esa pasión que aparentemente desprende el deporte entre los españoles es auténtica o, en cambio, deja de serlo fuera del radio de acción del deporte espectáculo y el triunfalismo mediático de la alta competición. Más allá aún, nos sugiere interrogarnos sobre el sentido práctico que esa estampa que ha acabado impregnando la imagen de España, dentro y fuera de nuestras fronteras, tiene para la normalización del propio deporte en la vida cotidiana de la ciudadanía española. Y, naturalmente, junto a ello, inquieta saber cuáles son los motivos por los que esta estampa retórica del deporte español diverge de forma tan evidente de la imagen que retrata el mundo del deporte en otros países —como Noruega, Finlandia o Dinamarca—, donde alrededor del 70-80% de las personas practican deporte, según datos del *Special Eurobarometer 334 “Sport and Physical Activity”* (2009).

En todo caso, esta primera aproximación ha de tomarse con la mayor de las cautelas o, al menos, requiere matizarse. Lo cierto es que ni es pretensión del autor despertar sentimientos derrotistas sobre la situación del deporte en España, ni tampoco está en el ánimo hacer demagogia con este asunto. Como se dice popularmente, “el vaso se puede ver medio lleno o medio vacío”. En este sentido, es cierto que en España el número de personas que practican deporte es considerablemente inferior al de otros países europeos, sobre todo del norte de Europa, pero también ha de precisarse que la historia de España ha vivido un recorrido diferente al de otros países europeos. El sistema democrático y el desarrollo económico y, con ello, el Estado de Bienestar, arribó a nuestro país mucho más tarde que en la mayoría de los Estados miembros de la UE. En ese sentido, mientras que en 1975 en España sólo hacían deporte dos de cada diez personas (el 22%), veinticinco años más tarde esa proporción se ha duplicado.

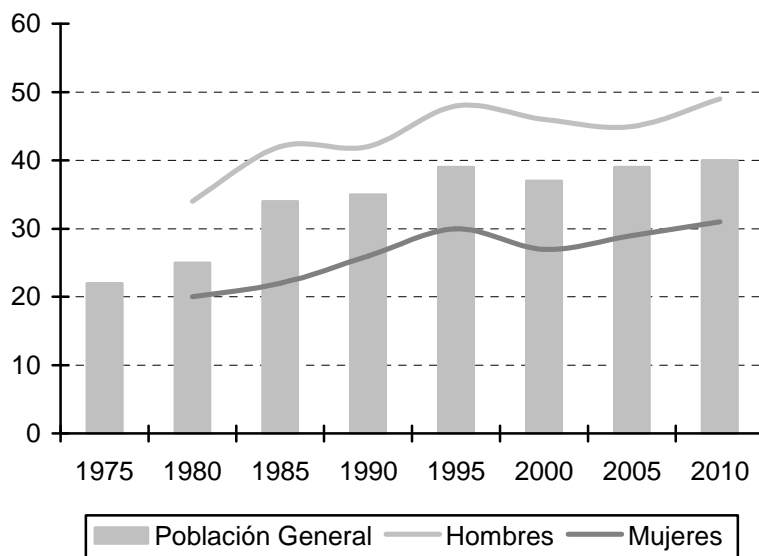
Pese a ello, los expertos coinciden en que aún persisten hándicaps y desigualdades sociales en el acceso a la práctica del deporte. Así, por ejemplo, frente a los hombres y la población joven, sigue siendo mucho menor el número de mujeres y personas mayores que realizan alguna actividad deportiva. Actualmente, esta diferencia se expresa de la siguiente manera: mientras que la mitad de la población de hombres realiza deporte, entre la población de mujeres sólo lo hace un tercio (ver gráfico 1), y, mientras que entre los jóvenes hacen deporte cerca de dos tercios de la población de 15 a 24 años, entre los adultos mayores sólo lo realizan un tercio de quienes tienen entre 55 y 64 años. También son significativas las diferencias en la práctica del deporte según la situación económica de los ciudadanos y ciudadanas, a saber: entre quienes realizan deporte, la mitad gana más de 1000 €, a la vez que, entre quienes no lo realizan, dos tercios ganan menos de 1000 € (Moscosoet. al, 2009).

Así las cosas, con ese mismo argumento que se esgrimía anteriormente acerca del retraso histórico vivido en la democratización de nuestro sistema de vida y la instauración del Estado de Bienestar, podría razonarse igualmente que en España se han experimentado otros muchos cambios políticos, económicos y culturales, que no son propios de un país de menor recorrido democrático. Y, desde ese ángulo, surge la

desazón por conocer las razones por las que estos cambios no se han vivido en igual grado en el ámbito del deporte o, al menos, en el deporte para todos<sup>2</sup>.

## GRÁFICO 1

### EVOLUCIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN ESPAÑA (1975-2010)



Fuente: Elaboración propia a partir, García Ferrando (1997) y CIS (1995, 2000, 2005 y 2010) (datos en porcentajes).

A lo largo de este artículo se tratará de dilucidar esta última interrogante y las incógnitas que se han planteado anteriormente. Lo que se pretendía plasmar en estas primeras líneas es el mensaje de que, si deseamos conocer con rigor el mundo del deporte y la realidad deportiva de nuestro país, hemos de evitar apabullarnos ante esa imagen triunfalista que se ha extendido en los últimos años. La tesis que se mantiene en este artículo es que, además de no reflejar la realidad del deporte español —pues, en el mejor de los casos, sólo reflejaría la realidad del deporte de alto nivel<sup>3</sup>—, esa imagen hace un craso favor al propio sistema deportivo, si contemplamos como parte esencial del mismo a la ciudadanía —no en vano, no es casual que a siete de cada diez españoles les gustaría o les hubiese gustado que alguno de sus hijos/as hiciera deporte de alta competición o deporte profesional (CIS, 2010)—. Desde esa posición, sí está en el

<sup>2</sup> En la *Carta Europea del Deporte para Todos* (1975) se indica que, “[...] en una sociedad moderna, en la que la industrialización, la urbanización y la automatización pueden desnaturalizar las condiciones de vida y de trabajo del hombre, el objetivo general del Deporte para Todos es permitir a todos —personas de los dos sexos y de todas las edades— conservar las capacidades físicas y psíquicas [...] el término deporte debe comprenderse en sentido moderno, es decir, en el de actividad física libre, espontánea, practicada en las horas de ocio y englobando deportes propiamente dichos y actividades físicas diversas, con tal de que exijan un cierto esfuerzo [...] El Deporte para Todos establece el papel del deporte en la sociedad; supone una política deportiva global, que se esfuerza en propagar los valores sociales, educativos y culturales del deporte, en todas las capas de la población”.

<sup>3</sup> En el artículo 50, Título VI, de la Ley 10/1990 del Deporte, se dice del deporte de alto nivel que consiste en la práctica deportiva “que permita una confrontación deportiva con la garantía de un máximo rendimiento y competitividad en el ámbito internacional”. Aquí se ha decidido aludir a esta modalidad indistintamente con las denominaciones de deporte de competición, alto rendimiento, espectáculo, profesional y de elite.

ánimo del autor provocar la reflexión y el debate sobre un ámbito de nuestra realidad tratado insuficientemente al margen de los espacios donde se produce la opinión pública del deporte, es decir, el periodismo, la política y la economía.

Para comprender mejor todos estos vaivenes de cifras y datos, resulta necesario iniciar el análisis desde el proceso histórico vivido en la normalización del deporte en España durante la democracia, pues buena parte de las explicaciones sobre el estado actual de la realidad deportiva de nuestro país residen ahí.

---

## 1. ¿LA DEMOCRATIZACIÓN DEL DEPORTE EN ESPAÑA? DEL *DEPORTE PARA TODOS* AL *DEPORTE DE ELITE*

---

¿Quién puede negar el papel ejercido por la democracia en la promoción del deporte en nuestro país? La Constitución Española de 1978 conquistó la oportunidad de que el deporte dejara de ser un privilegio de las minorías. En el Capítulo Tercero del Título I de la Constitución, en su artículo 43.3, se señalaba que “los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte”. Con este hito, la sociedad española al fin podría despojarse de las rémoras del pasado que impedían al conjunto de la sociedad acceder a la práctica del deporte. Esa fotografía que plasmara Miguel Delibes (1989) en su obra *Mi vida al aire libre. Memorias deportivas de un hombre sedentario*, en donde se reflejaba una época en la que la mayoría de la población no podía acceder a las piscinas y las pistas de tenis —en su mayoría propiedad de clubes privados—, se volvería amarilla con el paso del tiempo, gracias al color renovador de la democracia.

La democracia supuso un revulsivo en muchos campos sociales, inclusive el del deporte, que no se encontró ajeno a este clima de cambio y reivindicación: “Se pretendía ampliar las bases del deporte popular, facilitar la práctica deportiva del mayor número posible de personas en instalaciones apropiadas; se aspiraba a universalizar la enseñanza y la práctica de la educación física y el deporte en la escuela, y todo ello desde la consideración del deporte como un derecho ciudadano, un servicio público” (García Ferrando y Lagardera, 1998: 37). A partir de ese momento se irá normalizando la situación deportiva en España, al formalizarse la enseñanza reglada de la educación física y aumentar el número de instalaciones y practicantes.

La Constitución Española proveyó a las instituciones políticas y administrativas de una legislación básica para lograr este objetivo. La Ley 13/1980 General de la Cultura Física y el Deporte tenía como objeto “el impulso, la orientación y la coordinación de la Educación Física y del Deporte, como factores imprescindibles en la formación y en el desarrollo integral de la persona. Se reconoce el derecho de todo ciudadano a su conocimiento y práctica” (artículo 1 de la Ley). La puesta en vigor de esta Ley significó, en un sentido práctico, que todos los centros de educación básica obligatoria debían ofrecer progresivamente unas infraestructuras deportivas suficientes para la enseñanza de la educación y la cultura física. Además, apoyaba la construcción de otros espacios e instalaciones deportivas de uso público para el fomento o la promoción de las diferentes disciplinas deportivas. En esos años se pasó de tener 19.418 instalaciones deportivas en España en 1975 a disponer de 48.723 en el año 1986 —es decir, un 60%

más que al comienzo. En este último año, además, el 32% de los centros educativos ya disponían de parte de esas instalaciones —en la actualidad, lo hacen el 79% (CSD, 2005).

En ese contexto, se da una coyuntura favorable para el definitivo impulso de la práctica del deporte en España, que es la aplicación de una serie de medidas relacionadas con los principios de la *Carta Europea del Deporte para Todos* de 1975. En ésta se sostenía que “la promoción del deporte, como factor importante del desarrollo humano, debe ser estimulada y sostenida de forma adecuada por los fondos públicos” (artículo 2º de la Carta). Esta idea incidió en las administraciones públicas españolas, materializándola a través de las famosas Campañas de “Deporte para Todos” que tuvieron lugar a mediados de los ochenta. Con estas campañas, las instituciones públicas asumían su responsabilidad de ayudar “a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su edad, sexo, profesión, a comprender el valor del deporte y a practicarlo durante toda la vida”; y la mejor forma de hacerlo era creando “mejores condiciones para la práctica del Deporte para Todos, dejando de ser privilegio de minorías para pasar a ser un logro y una necesidad de toda sociedad” (Junta de Andalucía, 1987). Esto, en última instancia, exigía tanto la promoción de la actividad deportiva cuanto la construcción de instalaciones deportivas para facilitar su práctica. La prueba de este impulso es que el número de personas que practicaban deporte pasó de representar un 25% en 1980 a un 34% en 1985 (ver gráfico 1), es decir, un crecimiento anual de casi un 2% durante ese periodo, lo cual fue revelador.

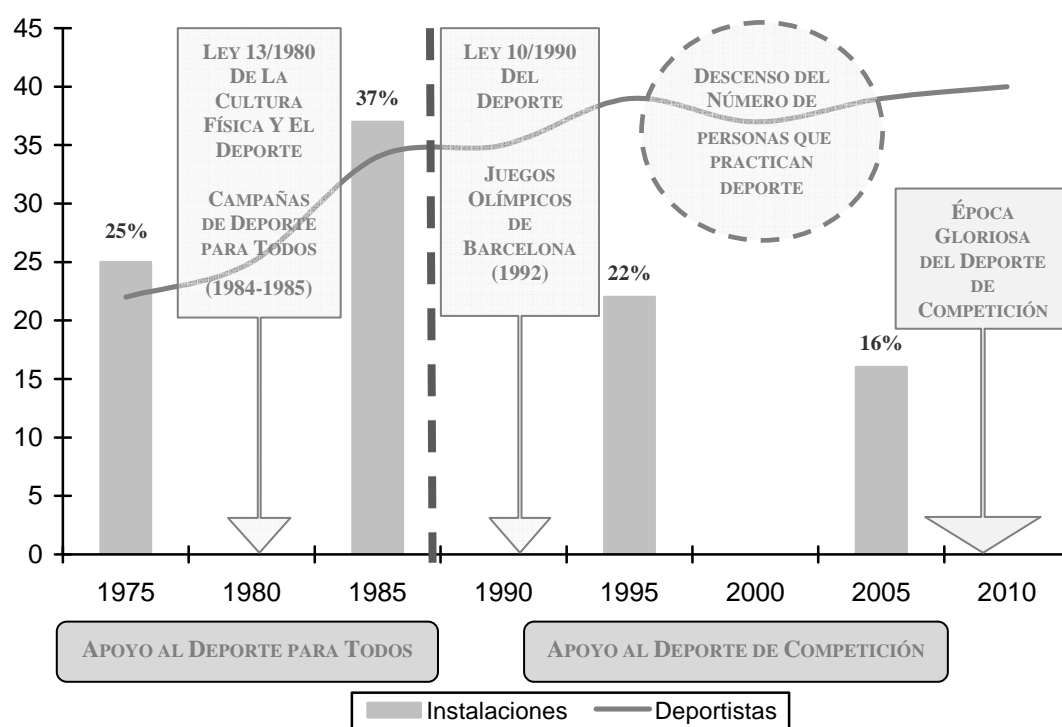
Esta tendencia alcista del número de practicantes de deporte se mantuvo hasta mitad de los noventa, de la misma manera que lo hizo el parque de instalaciones deportivas. En 1995, la población española que practicaba deporte rozaba el 39%, según datos de la encuesta de *Hábitos Deportivos en España* (CIS, 1995), y el número de instalaciones deportivas ascendía a 66.670 en 1997, según el *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas* (CSD, 1997) —un 27% más instalaciones que en 1986, lo cual constituía el 87% del total de instalaciones existentes en España en la actualidad (CSD, 2005) (ver esquema 1). A principios de los noventa, la presencia del deporte había adquirido tal relevancia en nuestra vida que sería imposible entender hoy a una sociedad como la española sin contemplar esta actividad como una parte esencial de su cultura. Tal como expresara Lagardera Otero (1992) en esa época, “los hombres y mujeres de hoy han aprendido a vivir corriendo tras un balón, contemplando las finales olímpicas en el televisor, rellenando las columnas quinielísticas o utilizando los chándales y las zapatillas deportivas como indumentaria usual en sus prácticas físicas o en los descansos del fin de semana”. Con lo cual, más allá del hecho del número de personas que practicaran deporte, el fenómeno deportivo acabó conquistando nuestro imaginario cultural desde entonces, siendo reconocido positivamente por la mayoría de la población.

Pero esta tendencia prometedora que había marcado la normalización del deporte en España durante la primera década del periodo democrático se distorsionaría de forma gradual. En primer lugar, el porcentaje de personas que practican deporte prácticamente no ha crecido desde el año 1995 al 2010 (un 39% y un 40%, respectivamente). En segundo lugar, el número de instalaciones deportivas construidas menguó considerablemente entre 1996 y 2005 (sólo se construyen 12.389 nuevas instalaciones, es decir, el 16% del total construido en España en las tres últimas décadas) (ver esquema 1). Se podría discutir desde distintos frentes las razones que explican este cambio de tendencia. Por ejemplo, puede haber quien exponga que la mayor parte de las instalaciones deportivas necesarias para satisfacer la demanda de esta actividad ya

estaban construidas en este momento y, por tanto, no era necesario continuar realizando esfuerzos en esa dirección. Igualmente, podría argüirse que ya se había realizado un importante esfuerzo público en promocionar el deporte en los años precedentes, por lo que ahora le tocaba el turno al deporte organizado —al fin y al cabo, tal como se recogiera en el texto legislativo, “la práctica del deporte es libre y voluntaria”, desquitándose de esta forma de cierta responsabilidad en cuanto a su realización plena por parte de la ciudadanía. En cualquier caso, lo cierto es que, pese a haberse cumplido lo primero, lo segundo no se había logrado entonces ni tampoco hoy.

## ESQUEMA 1

### LA DEMOCRATIZACIÓN DEL DEPORTE EN ESPAÑA (1975-2010): HITOS Y ETAPAS



*Fuente:* Elaboración propia a partir de García Ferrando (1997) y CIS (1995, 2000, 2005 y 2010) (datos en porcentajes).

Cualesquiera que fuesen los posibles frentes sobre este asunto, aquí se postula la existencia de un hecho manifiesto (el cambio en 1990 en la legislación que regula el deporte en España), por un lado, y un hecho simbólico (la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992), por otro lado, que explican el nuevo rumbo que seguiría el deporte en nuestro país desde entonces a nuestros días.

En cuanto a lo primero, la Ley 13/1980 General de la Cultura Física y el Deporte queda derogada por un nuevo marco jurídico, la Ley 10/1990 del Deporte. Esta nueva Ley constituyó un punto de inflexión en la política deportiva de nuestro país, por cuanto se marcó unas prioridades diferentes. La nueva orientación de la Ley 10/1990 del Deporte perseguía la regulación profesional del deporte y la consolidación del deporte de alta competición. No en vano, queda menos claro aún que en la Ley que deroga ésta el lugar del “deporte para todos” y, con él, el papel de la ciudadanía en relación a su práctica. Salvo alguna alusión que se atisba en el Título I de la misma (Principios Generales), en

el resto del texto no hay más contenido que el de ordenar el deporte profesional y las organizaciones deportivas, destacando del mismo el Título II (la estructura y funciones del Consejo Superior de Deportes), el Título III (las asociaciones deportivas, clubes y federaciones, ligas profesionales y entes de promoción deportiva), el Título IV (las competiciones), el Título V (el Comité Olímpico y el Comité Paraolímpico Españoles), el Título VI (el deporte de alto nivel), el Título VIII (la lucha contra el dopaje) y el Título XI (la disciplina deportiva). Con lo cual, si en los albores de la democracia el deporte emergió junto al concepto de ciudadanía en una simbiosis casi perfecta, predominando la idea del deporte para todos, con la madurez alcanzada tras la puesta en vigor de la Ley 10/1990 del Deporte —que es la que sigue regulando la actividad deportiva en España veinte años después—, la ciudadanía queda relegada a un segundo plano ante las organizaciones deportivas y el deporte profesional. Es eso lo que explica, desde un punto de vista manifiesto, el cambio de tendencia en el ámbito del deporte en nuestro país.

No es casual que esta Ley se creara dos años antes de los Juegos Olímpicos de Barcelona, celebrados en 1992, y que desde entonces aumentaran los recursos para el deporte de competición, los centros de alto rendimiento y el deporte olímpico. No en vano, antes de la vigencia de la Ley 10/1990 del Deporte, el Gobierno de España asumió el apoyo a los deportistas de alto nivel a través de varias vías con el fin de dinamizar el deporte de competición. Una de esas vías fue la creación del Programa de Ayuda al Deporte Olímpico (ADO), en 1989, y del Programa de Ayuda al Deporte Paraolímpico (ADOP), en 1995. Desde sus inicios, sólo en el programa ADO han disfrutado de estas ayudas más de 7.600 deportistas españoles de alto nivel (CSD, 2010). Otra de las vías de apoyo al deporte de alto nivel fue la provisión de instalaciones deportivas destinadas a la excelencia en el deporte, construyéndose siete Centros de Alto Rendimiento y 36 Centros de Tecnificación Deportiva.

Evidentemente, el aumento de los recursos públicos destinados al deporte de competición se daría en detrimento de los recursos para la educación física y el deporte para todos. A falta de datos tangibles al respecto, por cuanto las cifras presupuestarias del deporte de competición y de espectáculo suelen moverse en una nebulosa algo oscura y dispersa, podemos intuir que los recursos destinados a la promoción del deporte para todos se fue reduciendo drásticamente desde inicios de los noventa a nuestros días, y ello se debe a dos motivos. Un motivo de carácter formal, que consiste en que la competencia de promover el deporte para todos se transfirió a las Comunidades Autónomas y éstas, a su vez, le pasaron la pelota a los ayuntamientos (pequeños y grandes) —con todo lo que ello implica, pues puede imaginarse con qué recursos cuenta buena parte de los pequeños y medianos municipios españoles para hacer frente a dicha competencia. Y un motivo de carácter informal, que tiene relación con otro asunto al que Brohm (1982) se refiere cuando habla de la amortización política del éxito deportivo; en un sentido llano, algo tan simple como el hecho de que, por el impacto mediático que implica, es más “rentable” para un responsable público fotografiarse con un medallista olímpico que hacer lo propio en una competición escolar.

Este nuevo escenario se explica, a su vez, por diferentes circunstancias que escapan al ámbito estrictamente deportivo, entre las que han de destacarse especialmente el progresivo interés de los medios de comunicación de masas en los eventos deportivos, la mercadotecnia generada en torno al mundo del deporte y el cambio de valores experimentado en la sociedad española en los últimos veinte años.



En relación a la primera circunstancia señalada, en las últimas décadas los medios de comunicación han sabido transformar lo que era una simple actividad física y de disfrute colectivo en un producto de mercado audiovisual. Esa capacidad, no siempre positiva, de transportar a nuestros hogares una experiencia deportiva, hace de los medios de comunicación una de las principales causas de que el deporte se haya convertido en un fenómeno de tal calado. El número de espectadores es colosal (por poner algunos ejemplos, sólo en España, 36,5 millones de telespectadores vieron la retransmisión de las competiciones celebradas durante los Juegos Olímpicos de Pekín en 2008; alrededor de 15 millones de telespectadores estuvieron ante la pantalla durante la final de la Copa del Mundo de Fútbol de Sudáfrica en 2010; y otros tantos hicieron lo propio en la final de la Copa del Rey jugada entre el Real Madrid y el Barcelona C.F. en 2011) y esto implica un impacto mediático y un mercado audiovisual de indudable rédito.

Ello nos conduce a la segunda de las circunstancias apuntadas, la mercadotécnica generada en torno al deporte espectáculo, a partir de las victorias, las noticias deportivas y las apuestas, el material deportivo, las esponsorizaciones, la publicidad, las propias retransmisiones deportivas... Centrándonos exclusivamente en el ámbito del fútbol, que es quizá el más relevante, según el Center for Sport Business Management, el impacto económico de este deporte en España genera 10.000 millones de euros al año, es decir, un 1% del Producto Interior Bruto. Sólo por las retransmisiones, la Liga de Fútbol Profesional tiene unos compromisos de pago de 600 millones de euros al año. Empresas como el grupo Mediapro tienen obligaciones de pago de 2.400 millones de euros por derechos deportivos, fundamentalmente con clubes de fútbol (García Santamaría y Alcolea, 2011). Como exponen Robertson y Giulianotti (2006), los presidentes de los grandes clubes de fútbol europeos son mayoritariamente magnates de la construcción o las finanzas, que, en connivencia con los grandes grupos de comunicación, se sirven de su posición para continuar gestando sus intereses empresariales.

La tercera de las circunstancias aludidas tiene que ver con un aspecto de carácter transversal, que llega a todos los niveles de la realidad y la estructura social: el cambio en los valores de la ciudadanía española. En las últimas décadas se ha producido una difusión de los valores materialistas, que afectan de manera especial al deporte. Debido, en parte, a la imagen que han proyectado en los últimos años los medios de comunicación de masas y las propias organizaciones deportivas, el deporte es percibido hoy como un medio de prestigio y enriquecimiento, lo cual es escenificado a través de algunos de los principales ídolos deportivos (Moscoso y Pérez Flores, 2011). El deporte comienza a verse como un medio de movilidad personal ascendente. Por ejemplo, la admiración por deportistas como Beckham no tiene mayor razón que el deseo de emular la situación ventajosa en la vida que experimenta éste, de obtener su fama o riqueza. A veces, ésta no es más que una falsa asociación favorecida e impuesta por el propio marketing del deporte y toda la maquinaria empresarial que hay tras el deporte profesional (medios de comunicación, marcas, equipos, etc.). La famosa plantilla de la "Era Galáctica" del Real Madrid, en las temporadas de 2000 a 2006, que imprimió a este deporte un cierto glamour, claramente expresaba este deseo. Cualquiera que tenga cierta edad recordará que no hace tanto tiempo que los jugadores de fútbol iban a los partidos con uniforme deportivo y los entrenadores estaban vestidos de la misma forma en el terreno de juego. Sin embargo, la imagen presente es bien distinta. Los trajes de chaqueta con firma de los jugadores, del propio entrenador y de los directivos, representan la mejor metáfora del carácter materialista que se ha adueñado del deporte en los últimos años.

Este recorrido histórico vivido en la “democratización del deporte en España” y, muy especialmente, lo ocurrido en el último periodo, ha desdoblado la realidad deportiva, generando dos mundos paralelos, el deporte de competición y de espectáculo y el deporte para todos, si bien hay un claro dominio del primero sobre el último. Respondiendo a una de las preguntas que se planteaban en la introducción de este artículo, esta nueva situación podría tener una importante consecuencia sobre la difusión del deporte en el conjunto de la ciudadanía española, consistente en que esa imagen del deporte elitista y de competición contribuye de alguna forma a desalentar su práctica entre la gente de a pie. Es decir, al generarse la imagen de que el deporte es sinónimo de competición, se puede caer en la inconveniencia de disuadir a muchas personas hacia su práctica, quizá por no tener expectativas de llegar a ser un campeón y, por tanto, no cumplir el cometido que se espera del deporte.

Esto es lo que opinan los profesionales del deporte y la educación física, según un estudio realizado por el IESA-CSIC (Moscoso *et. al.*, 2009). Frente al deporte de competición, que pretende producir campeones, aquéllos opinan que es necesario reforzar el deporte en los hábitos cotidianos de la ciudadanía, señalando el ejemplo de países que no tienen grandes deportistas de competición, pero sí tienen muy extendida la práctica deportiva. Mientras que el primer tipo de promoción (el deporte de competición) considera que el objetivo de calidad de vida del deporte es algo secundario al objetivo de la excelencia y el éxito deportivo, el segundo tipo de promoción (el deporte para todos) está asociada a la mejora de las condiciones de vida del conjunto de la ciudadanía.

Sobre este asunto también se la consultado a la ciudadanía en la encuesta sobre *Hábitos Deportivos en España* de 2010 realizada por el CIS. Los datos obtenidos ponen de relieve que, ante la política deportiva existente en este momento en España, y ante la posición de los medios de comunicación, las multinacionales y los organismos deportivos, la ciudadanía está por un lado y éstos otros lo están por el otro. Así, mientras que los recursos destinados al deporte de elite y de competición han crecido substancialmente en las dos últimas décadas, la ciudadanía española, de alguna manera, no se identifica con esa postura.

**TABLA 2**

**OPINIONES SOBRE EL DESARROLLO, EL APOYO Y EL INTERÉS HACIA LOS DISTINTOS TIPOS DE DEPORTE EN ESPAÑA (2010)**

	<i>Deporte Espectáculo</i>	<i>Deporte federado</i>	<i>Deporte para todos/as</i>	<i>Ninguno</i>
¿Cuál de ellos tiene mayor nivel o desarrollo en España?	60	17	7	0
¿Cuál recibe mayor apoyo oficial?	55	21	5	0
¿Cuál le interesa a usted más?	28	14	38	1
¿A cuál se debería apoyar más?	4	19	61	0

*Fuente:* Elaboración propia a partir de CIS (2010) (datos en porcentajes).

\*Pregunta 28. Diferenciando entre estos tres tipos de deporte, es decir, el deporte-espectáculo profesional (p.e. la liga nacional de fútbol o de baloncesto, el ciclismo profesional), el deporte federado no profesional (p.e. las ligas regionales de fútbol, las competiciones de atletismo o natación, los campeonatos escolares) y el deporte para todos (maratones populares, fiestas de la bicicleta, campeonatos a nivel de barrio o pueblo, etc.). En su opinión... a) ¿Cuál de ellos tiene mayor nivel o desarrollo en España?; b) ¿Cuál recibe mayor apoyo oficial?; c) ¿Cuál le interesa a Ud. más?; d) Y ¿a cuál se debería apoyar más?

Con todo, el análisis del proceso de democratización del deporte en España y, en particular, el panorama que domina la realidad deportiva hoy, deja en claro que las entrañas del mundo del deporte son más intrincadas de lo que parecen. El análisis revela que, como se apuntaba antes, se ha desdoblado la realidad deportiva, produciendo dos mundos paralelos, supeditados uno al otro (el deporte para todos al deporte espectáculo y profesional) por medio de una sutil relación jerárquica de poder. De ello se deriva una cuestión que quizá debiera resultar alarmante: ¿Esa imagen triunfalista del deporte elitista y de espectáculo no podría convertirse en el presente en un nuevo hándicap para el acceso de la ciudadanía a la práctica del deporte, de la misma manera que en el pasado lo fue la clase social de pertenencia? Según esto, aquella persona que se inicia en el deporte hoy muy a menudo continuará realizándolo siempre que perciba cierta posibilidad de tener éxito profesional en esta actividad, pero también podría darse justamente la situación inversa. No en vano, como se ha señalado anteriormente, las distintas ediciones de la encuesta de *Hábitos Deportivos en España* del CIS ponen de manifiesto que el aumento del número de personas que practican deporte en España, desde los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992 a nuestros días, ha sido de un 1%.

---

## 2. DEPORTE Y CAMBIO SOCIAL: LOS ESTILOS DE VIDA Y EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

---

El proceso de *deportivización* de la sociedad española no se debe en exclusiva a la normalización del sistema deportivo. Las transformaciones experimentadas en la organización del Estado, el modelo de economía y el paradigma cultural influirían de manera determinante en su institucionalización.

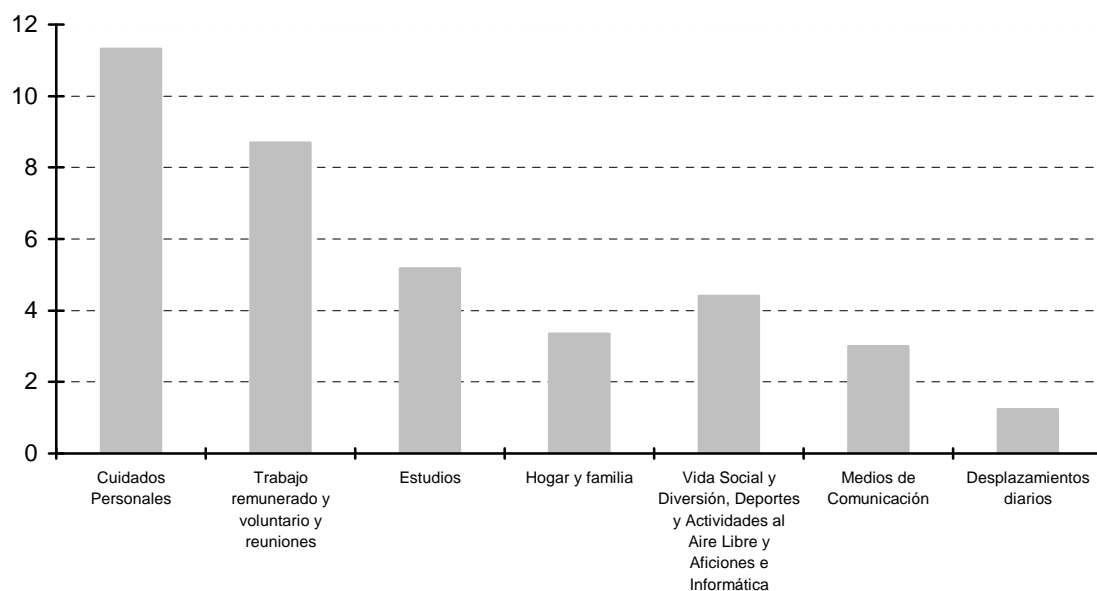
En el proceso de transformación del país, un fenómeno cuya consideración resulta esencial para comprender la difusión de la actividad deportiva es la creciente importancia adquirida por el tiempo libre y el ocio; lo que se deriva a su vez del cambio vivido en la organización del trabajo. El nuevo modelo de organización laboral se caracterizaría por la reducción de la jornada de trabajo y la progresiva disminución del uso de fuerza física corporal —gracias a la implementación de tecnología en las tareas productivas—, así como por la progresiva terciarización y, con ella, la especialización profesional —que implicó la sustitución de los trabajadores de cuello azul por los de cuello blanco. A este respecto, en España la mayor parte de la población ocupada desarrolla su actividad en el sector servicios (el 64%). Además, los españoles dedicamos la mitad de nuestro tiempo diario a trabajar y formarnos y, durante el tiempo libre, que representa alrededor del 20% de nuestro tiempo diario, realizamos más actividades sedentarias, como el ocio digital y el ocio de consumo (INE, 2010, ver gráfico 2).

La práctica del deporte en este escenario vendría a reemplazar hábitos milenarios en nuestra civilización —realizar ejercicio físico—, si bien las motivaciones y la forma de practicarlo lo dotarían de una nueva dimensión en nuestros días. Prueba de esta afirmación es la frecuencia con la que la población española viene expresando, desde 1980, que el principal motivo por el que practica deporte es “hacer ejercicio físico” (un 70% expresaba esto en 2010). Asimismo, “mantener y/o mejorar la salud” es el motivo que más ha aumentado desde 1995 hasta 2010 (un 26% y un 48%, respectivamente) (CIS, 2010, ver gráfico 3) —que, como veremos a través del gráfico 4, tiene una relación plena con el tipo de disciplinas deportivas que se han difundido en los últimos años—. Y es que la difusión del deporte en el camino hacia la modernidad avanzada se

ha visto imbuida por el predominio de valores de corte posmaterial, lo que sirve para dotar a esta actividad de una cierta moralidad idealista, otorgándole atributos relacionados con la salud, el bienestar físico y psíquico, las relaciones sociales, etc.

## GRÁFICO 2

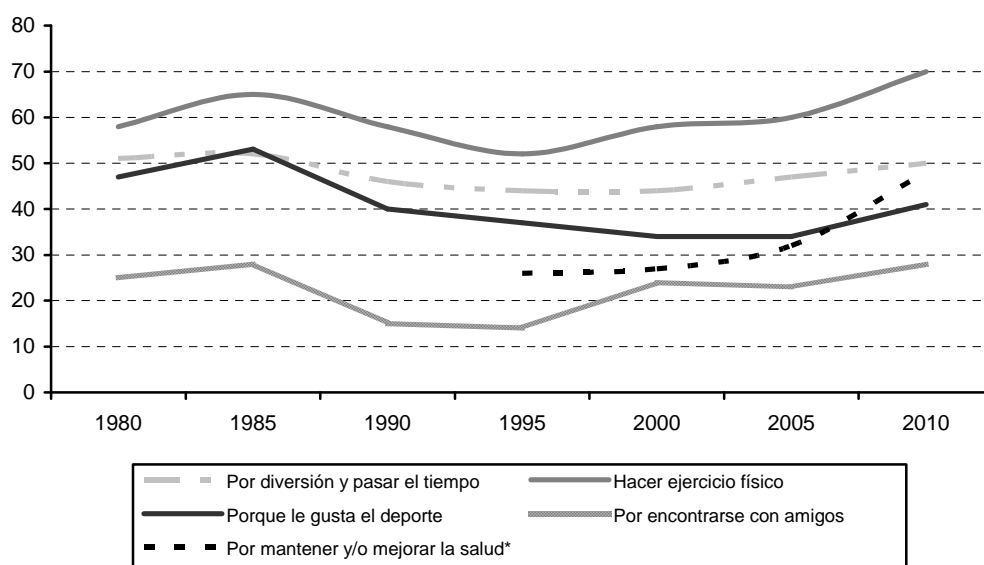
### DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DIARIO EN DISTINTAS ACTIVIDADES, SEGÚN LA MEDIA DE HORAS QUE SE REALIZAN (2009-2010)



*Fuente:* Datos reagrupados a partir de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, INE (datos en media de horas).

## GRÁFICO 3

### MOTIVOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA EN ESPAÑA (1980-2010)



*Fuente:* Elaboración propia a partir de García Ferrando (1997) y CIS (1995, 2000, 2005 y 2010)- (datos en porcentajes).

\*El ítem “Por mantener y/o mejorar la salud” no estaba incluido hasta el año 1995, de ahí que no se dispongan de datos anteriores.

En este sentido, la práctica del deporte no es sólo que sirva para sustentar dicho hábito milenario de nuestra civilización, sino que, además, se presenta como una vía de expresión ante las paradojas producidas por la modernidad (conciencia medioambiental vs. incremento de los impactos ambientales; avance en la innovación y el conocimiento en el ámbito de la salud vs. emergencia y difusión de nuevas enfermedades; preocupación por nuestra salud física y psíquica vs. aumento del sedentarismo y la obesidad, etc.), adquiriendo una funcionalidad que va más allá de lo estrictamente deportivo. Hemos de tener presente que, pese a la aparente mejora percibida en torno a los bienes materiales que poseemos, la asistencia sanitaria, la higiene o la alimentación, nuestro estilo de vida actual parece contrariamente perjudicar nuestras condiciones de salud y bienestar, al menos desde el punto de vista biológico y epidemiológico. La falta de ejercicio físico, la propagación de las dietas altas en calorías, el incremento de la ingesta de sustancias tóxicas y el predominio de lo que se ha denominado “ocio pasivo”, están relacionados con la primera causa de mortalidad en los países desarrollados: las enfermedades cardíacas y cerebrovasculares, que, en el caso de España, provocan alrededor de 130.000 muertes al año (un 30% más que las causadas por tumores y un 96% más que las ocasionadas por accidentes de tráfico) (datos del INE de 2007).

Y es que, definitivamente, la sociedad española se ha convertido en una sociedad sedentaria. Como muestra la encuesta del CIS sobre *Hábitos Deportivos en España* (2010), casi 7 de cada 10 españoles pasan la mayor parte de la jornada laboral sentados o de pie, sin realizar esfuerzos ni desplazamientos (estudiando, al volante de un vehículo, ante la pantalla del ordenador, detrás de una ventanilla, en el mostrador de un comercio, etc.). Además, dedicamos más tiempo en los desplazamientos diarios a nuestros lugares de trabajo o estudio, los centros comerciales y los espacios de ocio (1,23 horas de media diaria, según datos del INE de 2010; ver el gráfico 2). Y son pocas las personas que hacen ejercicio físico durante esos desplazamientos, pues la mayoría (el 75%) emplea medios mecanizados (vehículo propio, motocicleta, tren, autobús, metro...), suponiendo apenas un 18% el porcentaje de quienes afirman hacerlo a pie o en bicicleta (un 17% y un 0,42%, respectivamente). Los resultados de otro estudio (Moscoso *et. al.*, 2009) manifiestan igualmente esta tendencia. Al preguntarle a la gente si, “*Independientemente de que practique o no deporte, ¿suele andar o pasear más o menos deprisa?*”, una cuarta parte de la población respondía que no anda o pasea y, entre los que afirmaban hacerlo, alrededor de un tercio decía no andar más de 30 minutos al día. Y esto es algo no exclusivo a los adultos, pues los niños y los jóvenes se enfrentan ya a esta realidad. En la parte cualitativa del citado estudio se pone de relieve, en los discursos de los padres y las madres, esta preocupación.

*“Mi hijo utiliza el deporte, lo que para él es el deporte, porque lo obligamos, porque mi hijo era un niño muy sedentario...”*

*“Está todo el día en el colegio. Luego llega, tiene bastantes deberes, por lo menos tiene que estar una hora u hora y media cada día, ¿no? Luego lo apuntas a hacer (música, informática, idiomas...) O sea, a ver si me entiendes”.*

*“Porque mi hijo de 7 años, se vuelve loco también con la Play... Los niños, si juegan más de cierto rato, luego no saben jugar con los otros niños, así que me sabe muy mal”*

“(...) pienso yo, que nos hemos acomodado y ya no jugamos tanto como jugábamos al fútbol antes, y estamos más por las maquinitas y por la Play Station y por otras cosas”

(Padres y Madres, AMPA, Barcelona)

De ahí que la necesidad de hacer deporte venga determinada por esta nueva realidad en los estilos de vida de la ciudadanía. La población española necesita realizar ejercicio físico, precisa moverse, porque su vida es sedentaria en el ámbito del trabajo y en los desplazamientos. Entonces, ¿por qué no se practica deporte? ¿Por qué se camina cada vez menos? ¿Qué es lo que está ocurriendo en España, y otros muchos países como el nuestro, para se produzca tal paradoja?

Quizá la respuesta esté en los motivos que aluden los ciudadanos cuando se les pregunta por qué no practican deporte. Según datos del estudio del IESA (Moscoso *et. al.*, 2009), la “falta de tiempo” es la más mencionada (un 38%). No obstante, al reflexionar sobre ello, nos queda la inquietud de saber cuánto hay de verdad en esta respuesta. No podemos negar que aludir a la falta de tiempo puede ser una excusa cómoda para justificar el hecho de que uno no haga deporte. Para comprobarlo, se ha indagado en el contexto social en el que se expresa esa respuesta, es decir, cuál es el perfil de las personas que dicen que no hacen deporte por falta de tiempo. Pues bien, analizando los datos se constata que quienes así responden son mayoritariamente mujeres (el 60%), personas con una edad comprendida entre los 35 y 64 años (el 53%), casadas (el 56%), que viven con su pareja y tienen hijos a su cargo (el 43%), que trabajan fuera del hogar (el 75%) y que desempeñan profesiones no cualificadas (el 40%), y que, en el poco tiempo libre del que disponen, su principal actividad es estar con la familia y/o la pareja (el 50%). En otras palabras, quienes responden que no practican deporte porque no tienen tiempo, a tenor de estos datos, están siendo congruentes con sus circunstancias vitales.

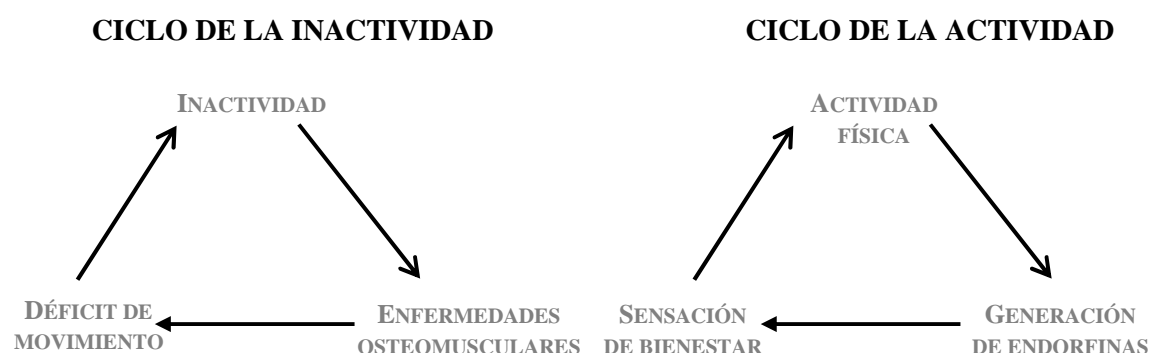
Hay que aclarar, sobre este asunto, que la falta de tiempo está asociada al *modelo laboral* radicado en el presente. Para muchas personas, el trabajo no ocupa sólo la jornada laboral, sino que en torno al trabajo se genera un estilo de vida, en el que la necesidad de estar formándose permanentemente es una norma. Pero, la falta de tiempo igualmente está asociada al *modelo de ocio*. Hoy no nos basta con disfrutar del parque que hay frente a nuestra casa, el bar de la esquina o la explanada del barrio. Disfrutamos yendo a un centro comercial que está a 30 kilómetros de nuestra casa o a un parque temático que hay a una hora de distancia o un restaurante para el que hay que desplazarse en coche o en metro, cuando no pasando el fin de semana en París, Roma o Londres. Y qué decir del *modelo de vida*, la creciente densidad normativa e intensa burocratización, que obliga a la mayoría a dedicar una parte significativa de su tiempo realizando tareas administrativas (gestiones bancarias, solicitudes de ayudas, rentas, inscripciones en registros y escolarización, etc.). Todo ello condiciona el tiempo del que disponemos para nuestras aficiones personales, el cuidado del hogar, el disfrute de la familia, etc.

Este panorama explica que en otros estudios, como en la encuesta del CIS de 2010 sobre *Hábitos Deportivos en España*, la principal razón que exprese la ciudadanía para explicar por qué no hace deporte es “la pereza y la desgana” (el 35%). Y es que, cierto es que el tiempo limita nuestras oportunidades vitales, pues, al fin y al cabo, el día tiene sólo 24 horas. Lo que ocurre es que, a veces, la percepción supranatural de nuestra

especie nos hace olvidar que también nuestra naturaleza biológica es limitada, que nuestro cuerpo es susceptible de agotarse, y ello es determinante de la misma forma de nuestras oportunidades vitales. En ese sentido, y en relación al motivo que tratamos, una cuarta parte de quienes no hacen deporte (el 24%) expresan igualmente como razón para ello “el cansancio por el trabajo o los estudios”. Quizá una mayor comprensión de este hecho la ofrezca los resultados cualitativos del estudio del IESA (Moscoso *et. al.*, 2009), en donde se apunta que en la dimensión física de la persona se destacan dos ciclos cerrados, el ciclo de actividad y el ciclo de inactividad, algo que, de distinta forma, expresan expertos y ciudadanos (ver esquema 2).

## ESQUEMA 2

### CICLOS DE INACTIVIDAD Y ACTIVIDAD, EN LA RELACIÓN CON EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA



Fuente: Moscoso *et. al.* (2009)

Según el primer ciclo, la falta de actividad física provoca enfermedades osteomusculares y un déficit de movimiento que impide y dificulta la propia actividad física —“la pereza y la desgana” y “el cansancio por el trabajo o los estudios”, como motivos de no realización de deporte, se ubicarían en este ciclo—. Según el segundo ciclo, la actividad física, al generar endorfinas, que crean bienestar, potencia la realización de más actividad física. Estos dos ciclos ejemplifican la importancia que tienen los hábitos de actividad física. Si, como parece, tanto la práctica de esta actividad como la inactividad se retroalimentan, uno u otro comportamiento tendrán importantes implicaciones sociales, a saber: la rígida división de la población en dos bloques: los que practican deporte y los que no. Y entre ellos no existen puentes lo suficientemente poderosos como para incitar el paso desde estilos de vida inactivos a estilos de vida activos.

*“Hoy en día existen ya muchísimos estudios que demuestran una relación directa entre sedentarismo, enfermedades hipocinéticas, afecciones cardiovasculares y obesidad (...) con lo que ello conlleva de déficit de movimiento (...) El ejercicio físico, incluso en edades tempranas, aumenta lo que se llama la adherencia al propio ejercicio, ¿no? Y ya, independientemente de que se realice ejercicio físico, en función de la cuantía y la intensidad que haga, sea capaz de liberar metaendorfinas que, a su vez, suponen un reclamo continuo para estar realizando ejercicio físico...”*

(Doctor en Medicina, León)

*“Por ejemplo, el que está todo el día sentado en una oficina, y a lo mejor si está sus 8 horas, porque también hay quien está sus 12 horas... Entonces, ocio, yo, cuando me tiro 12 horas al día trabajando, para mí el ocio es llegar a casa y acostarme”.*

(Jóvenes, 18-22 años, Puente Genil, Córdoba)

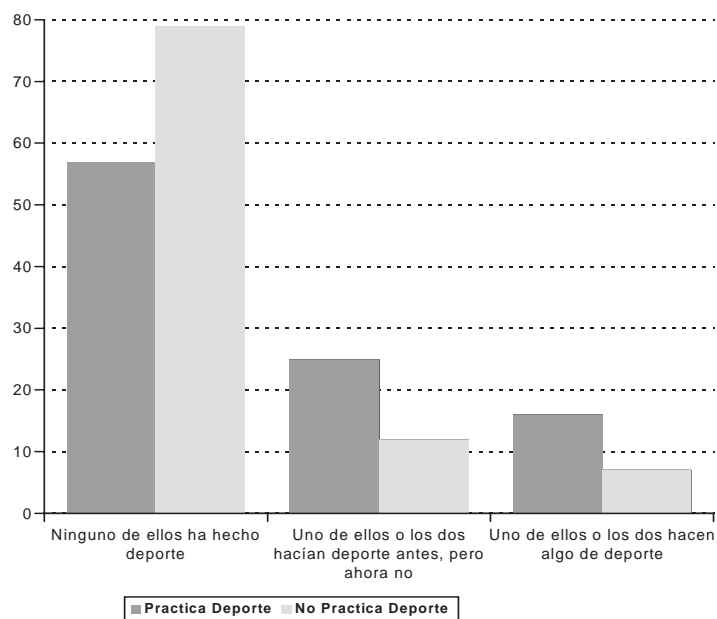
Lo anterior pone de manifiesto otra evidencia, otro factor importante en la práctica y la no práctica del deporte. “La falta de tiempo” y “la pereza y la desgana” son, en cierto modo, factores de carácter cultural. Lo son en la medida en que dependen del estilo de vida de nuestra sociedad, del modelo laboral, del modelo relacional, del modelo de ocio, y, a su vez, ese estilo de vida depende de las personas, de sus valores, de sus hábitos. Y los valores y los hábitos, en definitiva, son un producto social. Si no se impulsa el deporte para todos, y sí el deporte de competición, la mayoría de la ciudadanía no lo realizará. Si quienes son padres o madres no practican deporte, sus hijos puede que tampoco lo hagan. Si la cultura deportiva no se transmite en los centros educativos, lo lógico es que las generaciones venideras tampoco tengan hábitos deportivos. Y si, además, todo ello se produce en una sociedad donde predominan modelos laborales y de ocio sedentarios, la falta de hábitos deportivos y de realización de ejercicio físico se agravará en el futuro.

Todo esto se plantea a colación de los datos que ofrece la encuesta del CIS de 2010. La población encuestada señala que una de las principales razones por las que no practica deporte es “porque no le gusta o por falta de interés” (un 32%) (CIS, 2010). En cierto modo, el gusto por el deporte es algo que se construye culturalmente. Existen varios indicadores que dejan claro este asunto (Moscoso *et. al.*, 2009). Uno de ellos es el hecho de que el padre y/o la madre practiquen o hayan practicado deporte. Así, entre las personas que afirman realizar deporte, casi la mitad comparte la circunstancia de que sus padres también lo han practicado en el pasado o lo siguen haciendo. Y, al contrario, entre quienes no lo practican, al menos ocho de cada diez personas contestan que sus padres no han realizado deporte nunca (ver gráfico 4). Por lo tanto, la correlación positiva de la práctica deportiva entre padres y descendientes es manifiesta y, además, repercutirá en etapas posteriores en la práctica o no del deporte.



## GRÁFICO 4

### PRACTICANTES DE DEPORTE, SEGÚN PRACTICAN O NO LOS PADRES



Fuente: Elaboración propia a partir de estudio IESA-CSIC E0727 (Moscoso et. al., 2009) (datos en porcentajes).

Junto a la influencia de la familia, otro de los pilares fundamentales en la socialización de la cultura deportiva es el sistema educativo. El sistema educativo ha permitido en las últimas décadas que muchos jóvenes interioricen el valor del deporte, practicándolo durante toda su vida. En estos momentos, su importancia es aún mayor por dos motivos. Uno es que hoy muchos padres y madres no tienen oportunidad de transmitir esta cultura a sus hijos. Y otra razón es que entre los propios jóvenes parece darse un leve retroceso en el interés hacia el deporte, como consecuencia de la alteración en sus tendencias de ocio y tiempo libre, predominando el interés por actividades sedentarias. Sin embargo, debido probablemente a ese predominio de valores materialistas que se ha mencionado anteriormente, el sistema educativo ha acabado restándole importancia a la educación física en beneficio de otras materias que tienen mayor relación con las competencias profesionales de los individuos. La prueba es que el número de horas de educación física se ha reducido en el sistema educativo y las instalaciones deportivas de muchas escuelas se cierran tras el horario escolar. Precisamente, sobre este asunto se muestra preocupada tanto la ciudadanía española, entre la que al menos cuatro de cada diez personas opina que en nuestro país se le da poca o ninguna importancia a la educación física (CIS, 2010), como el propio gremio de profesionales de la educación física, para quienes es necesario, entre otras cosas, abrir las instalaciones deportivas fuera del horario escolar.

*“Los padres creen que sus niños hacen deporte y no lo hacen. Los padres piensan que su niño hace un deporte porque ya hacen educación física en el colegio. Y tampoco lo hacen (...) Y si los niños no tienen adquiridos esos hábitos positivos en esa época, que es donde se adquiere, la sociedad en sí, nuestro sistema está impidiendo que realmente se haga deporte (...) ¿Y el niño? El niño sólo tiene la actividad física escolar. Y estamos viendo que es claramente insuficiente con dos, tres horas. Y el resto ya no se mueve, porque*

*siempre damos por hecho que los niños se mueven, pero la realidad es que ya no se mueven (...) tampoco lo dejamos en la calle continuamente jugando...*

(Doctor en Medicina, León)

*“(...) es una paradoja, nos quejamos de que nuestros jóvenes consumen alcohol y tabaco, sobre todo los fines de semana [...] pero no nos preocupamos de que en el fin de semana tengan a disposición ofertas de actividades deportivas, y quienes tienen mejores instalaciones, que son los colegios, en muchos casos están cerrados...”*

(Gerente de Asociación Deportiva, Madrid)

Este panorama que se ha dibujado en la segunda parte del artículo, en el que se han tratado los estilos de vida de la ciudadanía española y su incidencia en la realización de actividad física y deporte, requiere ser rematado con una cuestión que ilustra todas las tendencias apuntadas. Si prestamos atención a la evolución vivida por los distintos tipos de deportes que practica la población —al menos, los principales—, comprobaremos que, en efecto, el deporte español vive en la ambivalencia entre el deporte de competición y el deporte para todos.

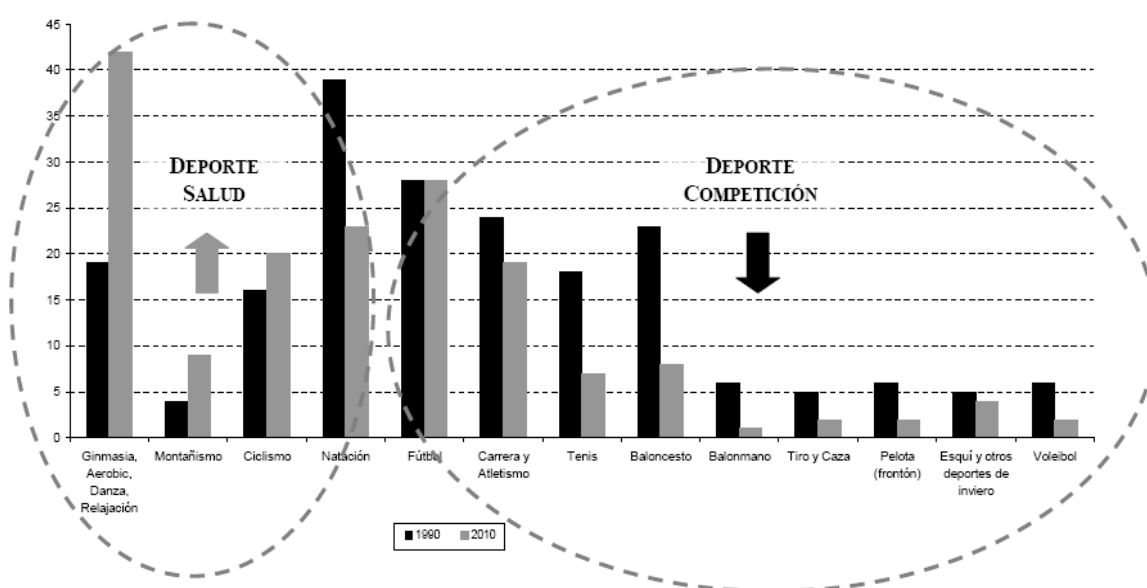
Como se observa en el gráfico 5, las disciplinas deportivas más representativas de la modernización del deporte en España, durante los años setenta y ochenta, y objeto de las Campañas de Deporte para Todos (el tenis, el baloncesto, el balonmano, el atletismo, el frontón, el voleibol, la natación, entre otras), y que actualmente copan la opinión pública gracias a la retransmisión de las competiciones y las noticias de los triunfos en los periódicos deportivos, han soportado en las dos últimas décadas una progresiva merma de practicantes. Por contra, otras disciplinas emergentes en estos años, como las distintas modalidades de gimnasia, danza, aeróbic, relajación, el senderismo y el montañismo, el ciclismo recreativo o el pádel —aunque éste último no aparezca en el gráfico 5—, asociadas a la mejora de la salud y el esparcimiento, han experimentado un importante aumento de practicantes. Uno de los pocos deportes que se mantienen intactos, en términos de practicantes, es el fútbol. Y la natación, que mayoritariamente se practica por motivos de salud, ha perdido peso entre quienes practican deporte, como se constata en el gráfico.

Probablemente, esta doble tendencia se deba a todo lo apuntado anteriormente, tanto en relación al recorrido de las políticas deportivas de nuestro país, cuanto en lo que atañe al cambio cultural, las transformaciones del modelo productivo y los estilos de vida. Parece lógico, pues, que, ante un modelo deportivo en el que unas disciplinas se vinculan a la competición en el imaginario colectivo y otras se relacionan con la salud y el bienestar, aquellas personas —la mayoría— que sienten interés por el deporte y tienen oportunidad de practicarlo, pero no como para dedicarse profesionalmente a ello, se inclinen por estas últimas. Pero, en esta decisión también influyen otros factores coyunturales, como la facilidad que implica en la planificación de la vida cotidiana realizar deporte en un gimnasio. Quien decide realizar aeróbic, gimnasia o yoga, no ha de coincidir con un grupo de personas para ello, como sí ocurre, por ejemplo, entre quien practique baloncesto, balonmano o voleibol. Tampoco plantea este problema la práctica del ciclismo recreativo o el senderismo, que se puede practicar en cualquier lugar, en cualquier momento y casi de cualquier forma (campañas, dehesas, parques periurbanos, por la mañana o por la tarde e, incluso, por la noche, sólo o acompañado...). La única excepción entre el grupo de deportes de salud es la natación, que requiere disponer de tiempo para desplazarse a las piscinas cubiertas más próximas.

Una de las consecuencias derivadas de esta situación es que muchas federaciones de deportes como las de baloncesto, balonmano, tenis..., en suma, las que representan a esas disciplinas que están viendo mermarse en número de practicantes, asociadas a figuras como Gasol, Nadal, David Barrufet, y tantos otros como éstos, se están encontrando con dificultades para crear cantera con la que renovar los equipos que participan en las ligas profesionales. Es decir, el éxito que están teniendo estas disciplinas en el ámbito del deporte de competición se ha convertido en la principal causa de su evanescencia.

## GRÁFICO 5

### EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE DEPORTE EN ESPAÑA, SEGÚN EL NÚMERO DE PRACTICANTES (1990-2010)



Fuente: Elaboración propia a partir de García Ferrando (1997) y CIS (2010) (datos en porcentajes).

## 3. CONCLUSIÓN

Este artículo ha servido para conducirnos a las entrañas sinuosas del deporte en España. Tras esa estampa cariñosa e internacionalmente conocida de “Manolo el del Bombo” se produce una realidad que sustenta dos mundos paralelos, dos mundos deportivos, como las dos caras de un tambor.

Este artículo ha servido para conducirnos a las entrañas sinuosas del deporte en España. Tras esa estampa cariñosa e internacionalmente conocida de “Manolo el del Bombo” se produce una realidad que sustenta dos mundos paralelos, dos mundos deportivos, como las dos caras de un tambor.

El primero de ellos, llamémosle el *deporte visible*, es confeccionado por periodistas, publicistas, empresarios, directivos de clubes y federaciones deportivas, aficionados y consumistas del mercado deportivo. En él se negocia el consumo de signos y espacios —en los términos en que lo expresan Lash y Urry (1998)—, la experiencia del deporte a través de la pantalla del televisor o el relato de un periódico, la marca de una prenda deportiva o el anuncio de una compañía telefónica. Es el deporte que todos conocemos, la imagen pública del deporte en España, la de los ídolos de tantos ciudadanos y ciudadanas, la que marca las formas. Este mundo se ha visto beneficiado en las últimas dos décadas por la política deportiva oficial, toda vez que la globalización de los mercados y las relaciones internacionales nos lanzaron al mundo de la competición —ésta como metáfora de la modernidad. Este mundo ha tenido su éxito, no lo vamos a negar, aunque ha de precisarse que el precio ha sido caro. No entremos en el coste que ha supuesto para las arcas públicas el alto nivel o la celebración de los grandes eventos deportivos. Tres décadas de democracia han servido para demostrar lo demostrable: ¿Sirve el deporte de alta competición para reproducir los hábitos deportivos en el conjunto de la ciudadanía? No, así de rotundo. El aumento producido en el número de personas que practican deporte en España, desde los Juegos Olímpicos de Barcelona a nuestros días, ha sido de un 1%. Por lo tanto, este dato parece que contiene en sí mismo una respuesta llena de empirismo.

El segundo de los mundos del deporte, el *deporte invisible*, es el del currela que sale a correr a las seis de la mañana, justo antes de entrar al trabajo. Se trata de un mundo disperso que existe gracias a la buena fortuna. En él participan los voluntarios, los afanados de buena pasta que dedican su tiempo, su esfuerzo y hasta su dinero, a alentar *fe deportiva*, como si de ministros de alguna Iglesia se trataran. Son los padres del deporte para todos, los mártires necesarios. En los ayuntamientos de los pueblos y ciudades de España se diseña sobre diseños cómo proveer la oferta deportiva a varios millones de españoles, quizá con el mismo presupuesto que algunos equipos de fútbol de primera división invierten en la compra de un solo jugador. Se trata de la experiencia real, la de los escolares que juegan en el patio del colegio, la de los adolescentes que se entregan a las pasiones puras, las de las carreras populares y las actividades de los clubes en fines de semana. Pero también se trata de la experiencia desamparada. No entra en las formas que impone el deporte visible, no bate su marca, no obtiene victorias, no existe. Es un mundo sin podium y, por tanto, mira desde el banquillo. Y lo que pone en evidencia el análisis de este artículo es que, cuando no existe este mundo, el mundo visible también corre el riesgo de desaparecer, porque no hay reemplazo generacional posible en los equipos profesionales, si no se reproduce el deporte en las generaciones venideras.

En ambos mundos el reparto es desigual. Ni todos los deportistas profesionales suben al podium ni todos los ciudadanos de a pie se mueren en el banquillo. Todo depende de la vara con que midamos el éxito y el fracaso. Es cierto que muchos deportistas profesionales se quedan en el camino del éxito e, incluso, viven con angustia la pobreza y la indiferencia de los demás, pero también es verdad que muchas personas gozan de mejor salud y bienestar, relaciones sociales y crecimiento personal gracias al deporte. Lo cual nos revela que, más allá de los mundos del deporte, encontramos otros mundos de oportunidades y desigualdades. Por ejemplo, en el deporte para todos, qué ocurre con quienes disponen de ingresos escasos, no han adquirido la cultura física en la escuela o la familia o están marcados por los roles de género. ¿Se encuentran éstos condenados a gozar de menor salud y bienestar?, si tenemos presente que los estudios médicos y

epidemiológicos hace tiempo que han demostrado dicha relación. Pues parece ser que sí, como se constata continuamente en la *Encuesta de Hábitos Deportivos de los Españoles* que viene realizando el CIS desde hace tanto tiempo.

Con lo cual, podemos concluir que sí, el primer mundo del deporte ha subido en sendas ocasiones al podium, pero, como se adivinaba al comienzo de este artículo, el triunfo lo ha conseguido gracias al fracaso de la mayoría, la derrota del quienes esperan en el banquillo.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

BOE (1980), “Ley 13/1980 General de la Cultura Física y el Deporte”, *Boletín Oficial del Estado*, nº. 89, 12 de abril de 1980, pp.30397-30411.

BOE (1990), “Ley 10/1990 del Deporte”, *Boletín Oficial del Estado*, nº. 249, 17 de octubre de 1990, pp.7908-7913.

BROHM, J. M.<sup>a</sup> (1982), *Sociología política del deporte*. México, DF., Fondo de Cultura Económico.

CSD (1997), *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*, Madrid, Consejo Superior de Deportes.

CSD (2005), *Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005*. España, Madrid, Consejo Superior de Deportes (CSD).

CIS (1995), *Hábitos Deportivos en España I*, Estudio nº. 2198, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

CIS (2005), *Hábitos Deportivos en España III*, Estudio nº. 2599, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

CIS (2010), *Hábitos Deportivos en España IV*, Estudio nº. 2833, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

COMISIÓN EUROPEA (2009), *Special Eurobarometer 334 “Sport and Physical Activity”*, Bruselas, Área de Análisis de la Opinión Pública, Comisión Europea.

DELIBES, M. (1989), *Mi vida al aire libre. Memorias deportivas de un hombre sedentario*, Barcelona, Destino.

GARCÍA FERRANDO, M. (1997), *Los españoles y el deporte, 1980-1995*, Valencia, Consejo Superior de Deportes y Tirant lo Blanch.

GARCÍA FERRANDO, M. y F. LAGARDERA (1998), “La perspectiva sociológica del deporte”. En M. García Ferrando, N. Puig y F. Lagardera (comps.): *Sociología del Deporte* (13-37), Madrid, Alianza Editorial.

GARCÍA SANTAMARÍA, J.V. y G. ALCOLEA (2011), “Los derechos audiovisuales de retransmisiones deportivas y su repercusión en el mercado televisivo español”, *Razón y Palabra*, n.º77 (Revista Digital).

INE (2006), *Censo de Población y Vivienda 2001. Resultados detallados (Julio 2007)*. En línea [www.ine.es].

INE (2010), *Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

JUNTA DE ANDALUCÍA (1987): El deporte para todos en la provincia de Córdoba —Campanas Municipales— 1987, Córdoba, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

LAGARDERA OTERO, F. (1992), “Deporte y calidad de vida. La sociedad deportivizada”. En C. García López (coord.): *Actas del 8º Congreso Científico Olímpico 1992* (412-423). Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Deporte, Benalmádena, Málaga.

LASH, S. y J. URRY (1998), *Economías de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Buenos Aires, Amortorrou.

MOSCOSO, D.; MOYANO, E.; BIEDMA, L.; FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R.; MARTÍN, M.; RAMOS, C.; RODRÍGUEZ, L.; SERRANO, R. (2009), *Deporte, Salud y Calidad de Vida*, Barcelona, Fundación Obra Social La Caixa.

MOSCOSO, D. y A. PÉREZ FLORES (2011), “Los ídolos del deporte: de Coubertin a Beckham”, *Revista de Estudios de Juventud*, n.º.95, Diciembre 2011 (en prensa).

OJD y EGM (2010), “Difusión de periódicos españoles”, Oficina de Justificación de la Información y Estudio General de Medios [En línea: <http://www.ojd.es/> y <http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>], Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación.

ROBERTSON, R. y R. GIULIANOTTI (2006), “Fútbol, globalización y glocalización”, *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, n.º.45, pp.9-35.